

# CIS

---

Centro de  
Investigaciones  
Sociológicas

## *APOYO INFORMAL A LAS PERSONAS MAYORES*

*DOCUMENTACIÓN*

*ESTUDIO 2.072*

*NOVIEMBRE/DICIEMBRE 1993*

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE ADJUNTA  
PARA LA EXPLOTACIÓN DEL ESTUDIO**

- FORMATO DEL FICHERO
- CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA
- CÓDIGOS DE MUNICIPIO
- CÓDIGO DE ÁREAS METROPOLITANAS
- LIBRO DE CÓDIGOS DEL ESTUDIO
- CÓDIGOS C.N.O.
- CUESTIONARIO
- FICHERO DE DATOS DEL ESTUDIO

## FORMATO DEL FICHERO

Los ficheros de datos del C.I.S. se graban en formato ASCII, pudiendo ser tratados con cualquier programa estadístico SPSS, SAS, etc. Cada cuestionario se considera un registro. El número de líneas de cada registro corresponde al número de tarjetas que tiene un cuestionario. La línea o tarjeta ocupa 80 columnas habitualmente, pues puede truncarse en una posición anterior cuando así lo aconseje la ubicación de la pregunta. No obstante, el formato de 80 columnas se mantiene, si bien las últimas posiciones pueden ser blancos. A partir del estudio N° 2.083 (Febrero 1994), los estudios del CIS dejan de estar estructurados por tarjetas, y se graban con un sólo registro por caso en el fichero de datos. La longitud de este registro no es fija, sino que depende del número de variables contenidas en el estudio.

Las posiciones de las distintas variables vienen especificadas en el cuestionario por un número entre paréntesis al lado de cada variable. Dicho número corresponde a la columna de la respectiva tarjeta que la variable ocupa en el diseño del registro.

Cuando el diseño muestral no sea proporcional, se adjuntarán los índices de ponderación para tratar los datos de forma que no se distorsionen las estimaciones.

Los códigos de municipio son los mismos que los utilizados por el I.N.E.; se adjunta a la documentación, en el caso de que sea necesario, un listado de los municipios de más de 100.000 habitantes con sus códigos identificativos, incluyendo aquellos que, aunque no alcancen los 100.000 habitantes, son capitales de provincia. El resto, con el objeto de preservar el secreto estadístico, se han anonimizado convirtiendo los códigos originales en 0. Por tanto, para tratar la variable municipio se ha de tener en cuenta:

- a) Es una variable numérica.
- b) No está grabada en todos los archivos de datos del C.I.S.
- c) Los códigos de municipio no son excluyentes, vienen condicionados por el código de la provincia. Varios municipios pueden tener el mismo código identificativo, por lo tanto para diferenciarlos habrá que relacionar el municipio con la provincia.

Un proceso similar sufren los códigos de comarca, sección, distrito y entrevistador, pero en estos casos todos los valores son anonimizados a efectos de imposibilitar la identificación individual.

Las preguntas abiertas están codificadas en el libro de códigos donde se indican los valores que toman y las posiciones en las que se encuentran.

Los ficheros de datos no han sido sometidos a ningún proceso de depuración, por ello pueden aparecer valores que no cumplan los rangos preestablecidos. Este tipo de errores, fundamentalmente de grabación, suelen ser más significativos en los primeros estudios que fueron realizados en fechas en las que el desarrollo informático aun no permitía los controles que ahora son posibles.

Cuando el fichero de datos supere la capacidad del soporte magnético, el archivo completo se entregará comprimido, en el fichero autoejecutable DATOS.EXE. Para descomprimirlo, habrá que volcar la información desde el diskette al directorio del disco duro en el que se vaya a trabajar. Desde él, se teclaea el nombre de este fichero (DATOS). Una vez descomprimidos los datos, el archivo se llama CIS \_\_\_\_ (número de estudio correspondiente).

Ante cualquier problema, informático o técnico, con los ficheros de datos, el C.I.S. tiene a disposición de los usuarios un departamento técnico destinado a solventar cualquier dificultad.

# FICHA TÉCNICA

ESTUDIO C.I.S. n° 2072

FICHA TECNICA

MUESTRA DISEÑADA

Ambito:

Nacional. Se incluyen las provincias insulares y se excluyen Ceuta y Melilla.

Universo:

Población española de ambos sexos de 65 años y más.

Tamaño de la muestra:

2.500 entrevistas.

Afijación:

No proporcional. Teniendo en cuenta que las mayores necesidades se sitúan en las edades más avanzadas, se ha cargado la muestra en estas últimas. La muestra resultante es la siguiente: 65-69 años 500 entrevistas; 70-74 años 500 entrevistas; 75-79 años 750 entrevistas; 80 y más 750 entrevistas.

Ponderación:

Para devolver la proporcionalidad de la muestra y, en consecuencia, poder tratar las 4 submuestras conjuntamente, se habrán de aplicar los siguientes coeficientes: 65-69 años, 1,725; 70-74 años, 1,245; 75-79 años 0,666; 80 y más, 0,686

Puntos de Muestreo:

48 provincias, 178 municipios.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios), y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad. En cada sección se habrán de realizar 4 ó 5 entrevistas tal como se especifica en las hojas de la muestra.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 regiones autonómicas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menos de 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000; más de 1.000.000 de habitantes.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas), y  $P = Q$ , el error es de  $\pm 2$  para el conjunto de la muestra. Para las submuestras de 500 entrevistas los errores son de  $\pm 4,47$  y para las de 750 de  $\pm 3,65$

Fecha de realización:

25 noviembre a 16 diciembre

MUESTRA REAL

Tamaño real de la muestra:

2.497 entrevistas.

Nuevos coeficientes de ponderación

No procede.

CODIGOS DE MUNICIPIOS

PROVINCIA	MUNICIPIOS DE MAS DE 100.000 HABITANTES
01 ALAVA	059 Vitoria
02 ALBACETE	003 Albacete
03 ALICANTE	014 Alicante 065 Elche
04 ALMERIA	013 Almería
33 ASTURIAS	044 Oviedo 024 Gijón
05 AVILA (**)	019 Avila
06 BADAJOZ	015 Badajoz
07 BALEARES	040 Palma de Mallorca
08 BARCELONA	019 Barcelona 015 Badalona 101 Hospitalet de Llobregat 121 Mataró 187 Sabadell 245 Santa Coloma de Gramanet 279 Tarrasa
09 BURGOS	059 Burgos
10 CACERES (*)	037 Cáceres
11 CADIZ	012 Cádiz 020 Jerez de la Frontera
39 CANTABRIA	075 Santander



12 CASTELLON DE LA PLANA	040 Castellón de la Plana
13 CIUDAD REAL (*)	034 Ciudad Real
14 CORDOBA	021 Córdoba
15 CORUÑA, LA	030 La Coruña
16 CUENCA (*)	078 Cuenca
17 GERONA (*)	079 Gerona
18 GRANADA	087 Granada
19 GUADALAJARA	130 Guadalajara
20 GUIPUZCOA	069 San Sebastián
21 HUELVA	041 Huelva
22 HUESCA (**)	125 Huesca
23 JAEN	050 Jaén
24 LEON	089 León
25 LERIDA	120 Lérida
27 LUGO	028 Lugo
28 MADRID	079 Madrid 005 Alcalá de Henares 007 Alcorcón 058 Fuenlabrada 065 Getafe 074 Leganés 092 Móstoles
29 MALAGA	067 Málaga

30 MURCIA	030 Murcia 016 Cartagena
31 NAVARRA	201 Pamplona
32 ORENSE	054 Orense
34 PALENCIA (*)	120 Palencia
35 PALMAS, LAS	016 Las Palmas de Gran Canaria
36 PONTEVEDRA (*)	038 Pontevedra 057 Vigo
26 RIOJA, LA	089 Logroño
37 SALAMANCA	274 Salamanca
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	038 Santa Cruz de Tenerife 023 La Laguna
40 SEGOVIA (*)	194 Segovia
41 SEVILLA	091 Sevilla
42 SORIA (**)	173 Soria
43 TARRAGONA	148 Tarragona
44 TERUEL	216 Teruel
45 TOLEDO	168 Toledo
46 VALENCIA	250 Valencia
47 VALLADOLID	186 Valladolid

48 VIZCAYA	020 Bilbao 013 Baracaldo
49 ZAMORA (*)	275 Zamora
50 ZARAGOZA	297 Zaragoza
51 CEUTA	001 Ceuta
52 MELILLA	001 Melilla

(\*) Municipios con menos de 100.000 habitantes  
(\*\*) Municipios con menos de 50.000 habitantes

### CODIGOS DE AREAS METROPOLITANAS

Los códigos de las áreas metropolitanas no son excluyentes, vienen condicionados por la comunidad autónoma. Varias áreas pueden tener el mismo código identificativo, por lo tanto para diferenciarlos habrá que relacionar el área metropolitana con la comunidad autónoma.

#### COMUNIDADES AUTONOMAS

#### AREAS METROPOLITANAS

01	ANDALUCIA	1	CADIZ
		2	JEREZ
		3	GRANADA
		4	SEVILLA
02	ARAGON	0	SIN AREA
03	ASTURIAS	1	OVIEDO
		2	GIJON
04	BALEARES	0	SIN AREA
05	CANARIAS	1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
		2	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
06	CANTABRIA	0	SIN AREA
07	CASTILLA-LA MANCHA	0	SIN AREA
08	CASTILLA-LEON	0	SIN AREA
09	CATALUÑA	1	BARCELONA
10	COMUNIDAD VALENCIANA	1	CASTELLON
		2	ALICANTE
		3	VALENCIA
11	EXTREMADURA	0	SIN AREA
12	GALICIA	1	LA CORUÑA
		2	VIGO
13	MADRID	1	MADRID
14	MURCIA	1	MURCIA
		2	CARTAGENA
15	NAVARRA	1	PAMPLONA
16	PAIS VASCO	1	SAN SEBASTIAN
		2	BILBAO
17	RIOJA	0	SIN AREA

# LIBRO DE CÓDIGOS

CODIGO ESTUDIO 2.072

TARJETA

COLUMNAS

01 (1) - (4) - Nº de estudio

(5) - (9) - Nº de cuestionario

(10) - (11) - Nº de tarjeta

(12) - (13) - Código región:

- 01 - Andalucía
- 02 - Aragón
- 03 - Asturias
- 04 - Baleares
- 05 - Canarias
- 06 - Cantabria
- 07 - Castilla - La Mancha
- 08 - Castilla - León
- 09 - Cataluña
- 10 - Comunidad Valenciana
- 11 - Extremadura
- 12 - Galicia
- 13 - Madrid
- 14 - Murcia
- 15 - Navarra
- 16 - País Vasco
- 17 - Rioja

(14) - (15) - Código provincia:

- 01 - Alava
- 02 - Albacete
- 03 - Alicante
- 04 - Almería
- 05 - Avila
- 06 - Badajoz
- 07 - Baleares
- 08 - Barcelona
- 09 - Burgos
- 10 - Cáceres
- 11 - Cádiz
- 12 - Castellón
- 13 - Ciudad Real
- 14 - Córdoba
- 15 - La Coruña
- 16 - Cuenca
- 17 - Gerona
- 18 - Granada
- 19 - Guadalajara
- 20 - Guipúzcoa

TARJETACOLUMNAS

01

Código provincia (contin.):

- 21 - Huelva
- 22 - Huesca
- 23 - Jaén
- 24 - León
- 25 - Lérida
- 26 - Logroño
- 27 - Lugo
- 28 - Madrid
- 29 - Málaga
- 30 - Murcia
- 31 - Navarra
- 32 - Orense
- 33 - Oviedo
- 34 - Palencia
- 35 - Las Palmas
- 36 - Pontevedra
- 37 - Salamanca
- 38 - Santa Cruz de Tenerife
- 39 - Santander
- 40 - Segovia
- 41 - Sevilla
- 42 - Soria
- 43 - Tarragona
- 44 - Teruel
- 45 - Toledo
- 46 - Valencia
- 47 - Valladolid
- 48 - Vizcaya
- 49 - Zamora
- 50 - Zaragoza

(16) a (18) - Municipio:

(Código aparte)

(19) - Area Metropolitana:

0 - Sin área

De 1 a 4 según Código Areas Metropolitanas

(Código aparte)

(20) - Tamaño hábitat:

- 1 - Menos de 2.000 habitantes
- 2 - 2.001 a 10.000 habitantes
- 3 - 10.001 a 50.000 habitantes
- 4 - 50.001 a 100.000 habitantes
- 5 - 100.001 a 400.000 habitantes
- 6 - 400.001 a 1.000.000 habitantes
- 7 - Más de 1.000.000 habitantes

(21) - (22) - Distrito

(23) a (25) - Sección

(26) a (29) - Nº de entrevistador

<u>TARJETA</u>	<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CODIGO</u>
01	P.1	(30)	Precodificada
	P.1a	(31)(32)	Edad a la que enviudó
	P.2	(33)	Precodificada
	P.2a	(34)(35)	Nº de hijos
	P.2b	(36) a (75)	Sexo, edad, estado civil y residencia de los hijos. Estado civil: Mismo código P.1
02	P.3	(12)	Precodificada Se añade 5 = otra situación
	P.4	(13)(14)	Precodificada Se añade 09 = otra
	P.4a	(15)(16)	Tamaño del hogar
	P.4b	(17)(18)	Mayores de 65 años que viven en el hogar
	P.4c	(19)(20)	Razones de por qué vive solo: (Código aparte)
	P.5 y P.5a	(21) y (22)	Precodificadas
	P.5b	(23)	Precodificada: Se añade 3 = ambos
	P.5c a P.9c	(24) a (54)	Precodificadas
	P.9d	(55)(56)	Edad a la que empezó a necesitar ayuda
	P.9e	(57)	Precodificada
	P.9f	(58)(59)	Nº de horas que recibe ayuda: 98 = todas, más de 100 horas



<u>TARJETA</u>	<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CODIGO</u>
02	P.10 a P.10f	(60) a (66)	Precodificadas
	P.11	(67)(68)	Precodificada: Se añade 10 = otros
	P.11a	(69)	Precodificada: Se añade 6 = otra
	P.12	(70) a (76)	Precodificada
03	P.13 a P.21	(12) a (79)	Precodificadas
04	P.22 a P.24a	(12) a (30)	Precodificadas (Código aparte)
	P.25	(31)(32)	Principales preocupaciones en este momento: (Código aparte)
	P.26 y P.27	(33) a (35)	Precodificadas
	P.27a	(36)(37)	Edad de la jubilación
	P.27b y P.28	(38) a (51)	Precodificadas
	P.29	(52) a (57)	Precodificada: Se añade 12 = otra 97 = nada
	P.30 a P.34	(58) a (68)	Precodificadas
	P.35	(69)(70)	Edad del entrevistado
	P.36	(71)	Precodificada
	P.36a	(72)(73)	Nivel de estudios: (Código aparte)
	P.37	(74)	Precodificada

TARJETA	PREGUNTAS	COLUMNAS	CODIGO
05	P.38	(75) a (77)	Ocupación: (Código CNO)
	P.39 y P.39a	(12) y (13)	Precodificadas
	P.40	(14)(15)	Rama de actividad (Código aparte)
	P.41 a P.50	(16) a (39)	Precodificadas
		(40)	Precodificada
		(41)	Relación del entrevistado con la persona que le ayuda: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cónyuge</li> <li>2. Hijos</li> <li>3. Vecinos</li> <li>4. Nietos</li> <li>5. Nuera/Yerno</li> <li>6. Hermanos</li> <li>7. Personal de servicio</li> <li>8. Otros</li> </ol>
		(42)	Precodificada
		(43)	Precodificada

Advertencia: en P.42 = error filtro. Pasa a P.43 de todas las pensiones, cols. (19) a (24).

PREGUNTA 4c

01 - LO PREFIERE:

- . Le gusta
- . No quiere incomodar a los hijos y prefiere estar solo
- . Lo prefiere
- . No desea vivir en casas ajenas
- . Prefiere estar solo que con los hijos
- . Es mejor
- . Prefiere no depender de nadie
- . Se encuentra mejor
- . Le gusta
- . No quiere ir con los hijos
- . No quiere compañía

02 - PUEDE VALERSE:

- . Estoy bien
- . Todavía me defiendo
- . Me arreglo bien
- . No necesito ayuda
- . Vivo bien
- . Se quedó viudo/a y se vale por si mismo

03 - NINGUN FAMILIAR QUIERE HACERSE CARGO:

- . Nadie se hace cargo de mí
- . Los hijos me han dejado solo/a
- . No me quiere la familia
- . Sus hijos no se lo/a llevan

04 - ENVIUDO O LOS HIJOS SE HAN INDEPENDIZADO:

- . Me quedé viudo/a
- . Los hijos se han ido de casa
- . Sus hijos viven en otro lugar
- . Cada hijo tiene su casa
- . Se casaron mis hijos
- . Su familia está en el extranjero
- . Es viuda
- . Su hija vive fuera
- . No puedo vivir con mis hijos

05 - NO TIENE HIJOS O ALGUIEN CON QUIEN VIVIR:

- . Soy soltero
- . Mis hermanos están casados y yo me he quedado solo/a
- . No he tenido hijos
- . No tengo familiares
- . Murieron todas las personas que vivían conmigo

06 - HIJOS U OTROS FAMILIARES VIVEN CERCA:

- . Están todos los hijos en el mismo edificio
- . Por tener cerca a los hijos
- . Mi hermano viene todos los días
- . Vive su hijo cerca

07 - OTRAS:

- . No le han admitido en la residencia
- . No le queda más remedio

PREGUNTA 25

01 - ENFERMEDADES, DETERIORO FISICO, INCAPACIDAD DE VALERSE:

- . La enfermedad
- . La salud
- . No poder estar bien
- . Su enfermedad
- . La incapacidad física
- . Poder valerse por si misma
- . Su edad
- . El deterioro físico
- . La depresión
- . La vejez
- . No poder andar
- . Se puede poner enferma
- . Llegar a ser mayores
- . Depender de los demás
- . No molestar

02 - LA SOLEDAD, ALEJAMIENTO DE LOS HIJOS, FALTA DE AYUDA:

- . La soledad
- . Quedarse solo por la noche
- . El hijo vive con su familia
- . Quien le cuidará de mayor
- . Tiene a sus hijos fuera
- . Necesita una persona que le ayude
- . La trasladan de hijo en hijo
- . La viudedad
- . Quedarme solo
- . Donde meterse cuando llegue a vieja
- . No me quieren los hijos
- . Lo que pueda pasar el día de mañana por vivir solo

03 - PREOCUPACIONES ECONOMICAS Y DE VIVIENDA:

- . El dinero
- . Su economía
- . Económicas
- . Que no le pagan lo que ha cotizado
- . Paga pequeña
- . El no poder subsistir
- . Se me está cayendo la casa
- . Tener una casa propia
- . Que me falte la pensión

04 - LA SALUD DE ALGUN FAMILIAR:

- . Su marido no se vale por si mismo
- . Mi hijo que está inútil
- . La hija subnormal
- . La salud de su familia
- . Una hermana enferma
- . Atención a una hermana
- . La nuera está enferma
- . La salud de su hija
- . Mi marido se quedó ciego y sordo
- . Salud de su hijo,...de su mujer
- . Salud de mis padres

05 - BIENESTAR DE LA FAMILIA:

- . Su vida familiar
- . Hijos
- . Que sus hijos vivan bien
- . Sobrinos
- . La familia
- . La hija está en el paro
- . El futuro de su nieta

06 - LA SITUACION DE LA VIDA, EL PARO, LA DROGA Y OTROS PROBLEMAS SOCIALES:

- . La vida
- . La situación de la vida
- . Problemas sociales de la juventud
- . La drogadicción
- . Crisis social
- . Funcionamiento de la vida
- . Situación social
- . Situación de la juventud
- . Inseguridad
- . Economía
- . El paro, la crisis
- . La solidaridad

07 - GUERRAS Y SITUACION DEL MUNDO EN GENERAL:

- . En general, la guerra
- . La maldad que hay en el mundo
- . La situación mundial
- . La paz

08 - LA PROPIA MUERTE, FAMILIARES FALLECIDOS:

- . Morirme
- . La muerte
- . Se murió mi hijo
- . Se murieron mis padres

09 - OTRAS PREOCUPACIONES:

- . Que Dios me acoja y no de martirio a nadie
- . Estar siempre con algo pendiente en la cabeza
- . Muchas
- . Querría trabajar
- . Que no me toca la primitiva

97 - NINGUNA

## CODIGO DE NIVEL DE ESTUDIOS

- 01 Algunos años de Estudios primarios (sin completar: menos de cinco años de escuela o de E.G.B.).
- 02 Estudios primarios (antigua Enseñanza Primaria completa, cinco cursos aprobados de EGB (de 1º a 5º), menos de cuatro años de Bachiller elemental, Cultura general, Alfabetización de adultos).
- 03 Bachillerato Elemental (antiguo), Educación General Básica (EGB), Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad, Estudios Eclesiásticos (humanidades).
- 04 Formación Profesional I (FP I), (antigua) Oficialía Industrial y otras enseñanzas técnico-profesionales equivalentes: Codificador de datos, Grado Elemental Conservatorio de música; (antigua) Formación Profesional acelerada: INEM, PPO; (antigua) Capacitación agraria; Instructor rural; (antiguas) Escuelas de Comercio: Auxiliar de empresa, Secretariado elemental, Mecanografía, Taquigrafía; Primer nivel de mandos intermedios; Cabos 2ª y cabos 1ª especialistas; Diploma de Puericultura; Azafatas; Auxiliares de vuelo.
- 05 Bachillerato Superior (antiguo: cursos 5º y 6º) y B.U.P. (cursos de 1º a 3º). Independientemente de que hayan completado, o no, el C.O.U., P.R.E.U., la prueba de Acceso a la Universidad o la Selectividad. También incluye aquéllos que, en lugar del bachillerato superior o BUP, hayan hecho Estudios Eclesiásticos (equivalentes: 6 cursos de humanidades y 2 de filosofía).
- 06 Formación Profesional 2 (FP II), (antigua) Maestría Industrial, Operador, Perito Mercantil, Secretariado y otras enseñanzas técnico-profesionales de 2º grado: Grado Medio Conservatorio de música; Artes aplicadas y oficios artísticos desde 1990; Escuela oficial de idiomas; Suboficial de Ejército; Estudios bancarios; Arte dramático y Danza (sólo hasta 1992. Desde esa fecha son estudios superiores).
- 07 Arquitecto e ingeniero técnico (antiguos Peritos, Facultativos, Aparejadores), Diplomado de Escuelas Universitarias de la Politécnica y aprobado (completo) Tercer Curso de Escuelas Técnicas Superiores.
- 08 Diplomado de otras Escuelas Universitarias y Diplomado (aprobado completo Tercer Curso) de Facultades y Colegios Universitarios. (Además, las siguientes equivalencias: Graduado social, Turismo, Profesor Mercantil, Grado Superior de Música, Diseñador Superior de moda, Escuela Superior de Canto).



- 09 Estudios Superiores de 2 ó 3 años, no equivalentes a las Diplomaturas de Escuelas Universitarias: Programador/analista de Aplicaciones o de Sistemas; Restaurador (no universitario); Pilotos de aviones comerciales; Relaciones Públicas (no univer.); Diplomado en Criminología; Gemólogo, Enólogo, Terapeuta Ocupacional (Mº de Sanidad), etc.
- 10 Arquitecto e Ingeniero Superior (2º Ciclo Escuelas Técnicas Superiores).
- 11 Licenciado Universitario y Titulaciones equivalentes (2º Ciclo del INEF, Danza y Arte Dramático desde 1992, Academias Militares Superiores (Oficiales), Grado Superior de Música (nueva titulación).
- 12 Doctorado.
- 13 Titulaciones de Estudios de Postgrado o Especialización para Licenciados: Máster, Especialidades Médicas y Farmacéuticas.
- 14 Otros estudios no reglados (Corte y Confección, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Informática, Marketing, Idionas, Música, Teatro, Preparación de oposiciones, etc.).
- 98 No sabe
- 99 No contesta

#### EJEMPLOS DE CODIFICACION DEL NIVEL DE ESTUDIOS

Se trata de anotar el nivel de estudios más alto conseguido por el entrevistado, cuando éste ha realizado algún tipo de estudios **formales reglados** (es decir, que forman parte del nivel oficial de enseñanza). Téngase en cuenta que nos interesa el **nivel terminado**, de manera que si, por ejemplo, ha hecho la EGB, habiéndola terminado, anotaremos 8º en "CURSO" y el código 03 en "NIVEL". Pero si, habiendo llegado hasta 8º (último curso), no lo ha terminado, anotaremos 7º en "CURSO" (último curso terminado) y código 02 en "NIVEL". Lo mismo haremos con las carreras: si el entrevistado nos dice que ha hecho Económicas, le preguntaremos si ha terminado la carrera. En caso afirmativo, anotaremos 5º en "CURSO" y 11 en "NIVEL". De lo contrario, le anotaremos el último curso terminado completó y el nivel correspondiente: si sólo ha completado 2º de carrera, el "NIVEL" sería el 05, mientras que si ha completado 3º de carrera, el "NIVEL" sería el 07 ó el 08.

CODIGOS C.N.O.

C.N.O. (Clasificación Nacional de Ocupaciones), 1979. (A TRES DIGITOS)

GRANDES GRUPOS, SUBGRUPOS, Y GRUPOS PRIMARIOS\*

Gran grupo 0/1: Profesionales, técnicos y similares

- 01 Profesionales de ciencias químicas, físicas y geológicas y técnicos similares
  - 011 Químicos
  - 012 Físicos
  - 013 Geofísicos, geólogos, meteorólogos, astrónomos y similares
  - 014 Técnicos en ciencias químicas, físicas y geológicas y similares
  
- 02 Arquitectos e ingenieros superiores
  - 020 Arquitectos
  - 021 Ingenieros de caminos, canales y puertos
  - 022 Ingenieros de telecomunicación
  - 023 Ingenieros industriales
  - 024 Ingenieros navales
  - 025 Ingenieros aeronáuticos
  - 026 Ingenieros de minas
  - 027 Ingenieros agrónomos
  - 028 Ingenieros de montes
  - 029 Ingenieros geógrafos
  
- 03 Arquitectos e ingenieros técnicos y similares
  - 030 Arquitectos técnicos
  - 031 Ingenieros técnicos de obras públicas
  - 032 Ingenieros técnicos de telecomunicación
  - 033 Ingenieros técnicos industriales
  - 034 Ingenieros técnicos navales
  - 035 Ingenieros técnicos aeronáuticos
  - 036 Ingenieros técnicos de minas
  - 037 Ingenieros técnicos agrícolas e Ingenieros técnicos forestales
  - 038 Ingenieros técnicos topógrafos
  - 039 Delineantes y dibujantes técnicos

-----  
(\* ) Publicado como Anexo al Real Decreto 2240/1979 que aprueba esta Clasificación. Modificado por R.D. 731/1980.

- 04 Pilotos y oficiales de navegación aérea y marítima
  - 041 Pilotos y oficiales de navegación aérea
  - 042 Capitanes, oficiales de cubierta y pilotos de navegación marítima
  - 043 Oficiales maquinistas de navegación marítima
- 05 Profesionales de ciencias biológicas, técnicos en agronomía y silvicultura y similares
  - 051 Biólogos, botánicos, zoólogos y similares
  - 052 Bioquímicos, bacteriólogos, farmacólogos, especialistas en genética y similares
  - 053 Técnicos en biología, agronomía y silvicultura
- 06 Médicos, veterinarios, farmacéuticos y similares
  - 061 Médicos y cirujanos
  - 063 Médicos odontólogos
  - 065 Veterinarios
  - 067 Farmacéuticos
  - 068 Dietéticos, bromatólogos y similares
- 07 Ayudantes técnicos sanitarios y Auxiliares en medicina, veterinaria y farmacia
  - 071 Ayudantes técnicos sanitarios (enfermeras y practicantes)
  - 072 Ayudantes técnicos sanitarios (matronas o comadronas)
  - 073 Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales
  - 074 Técnicos de radio-electrología médica
  - 075 Auxiliares de clínica y demás personal sanitario no titulado
  - 076 Optometristas y ópticos
  - 079 Ayudantes técnicos sanitarios y auxiliares en medicina, veterinaria y farmacia no clasificados en anteriores grupos primarios.
- 08 Estadísticos, matemáticos, actuarios, analistas de informática y técnicos en estas ciencias
  - 081 Estadísticos
  - 082 Matemáticos
  - 083 Actuarios
  - 084 Analistas de informática
  - 085 Técnicos de estadística, cálculo matemático y programadores
- 09 Economistas
  - 090 Economistas
- 11 Especialistas y técnicos en contabilidad
  - 110 Especialistas y técnicos en contabilidad
- 12 Profesionales del Derecho
  - 121 Fiscales, abogados y procuradores
  - 122 Jueces y magistrados, y secretarios judiciales
  - 123 Notarios y registradores
  - 124 Letrados y asesores jurídicos
  - 129 Profesionales del Derecho, no clasificados en otros grupos primarios

- 13 Profesores
  - 131 Profesores de Universidad y otros establecimientos de enseñanza superior
  - 132 Profesores de enseñanza de nivel medio
  - 133 Profesores de educación general básica
  - 134 Profesores de educación preescolar
  - 135 Profesores de educación especial
  - 139 Profesores no clasificados en otros grupos primarios
  
- 14 Miembros del clero y similares
  - 141 Sacerdotes, ministros de la religión y miembros de órdenes religiosas
  - 149 Trabajadores seculares de la religión
  
- 15 Escritores, periodistas y similares
  - 151 Escritores y críticos
  - 152 Periodistas
  - 159 Escritores, periodistas y similares no clasificados en otros grupos primarios
  
- 16 Escultores, pintores, decoradores, fotógrafos y profesionales similares
  - 161 Escultores, pintores, grabadores y artistas similares
  - 162 Decoradores, dibujantes y diseñadores comerciales
  - 163 Fotógrafos
  - 164 Operadores de cámaras de cine y televisión
  
- 17 Profesionales de la música y de espectáculos artísticos
  - 171 Compositores, músicos y cantantes
  - 172 Coreógrafos y bailarines
  - 173 Actores, directores de teatro y cine y similares
  - 174 Empresarios y productores de espectáculos artísticos
  - 175 Artistas de circo
  - 176 Profesionales de espectáculos taurinos
  - 179 Profesionales de espectáculos artísticos no incluidos en otros grupos primarios
  
- 18 Profesionales del deporte
  - 181 Deportistas profesionales
  - 182 Personal técnico de los deportes
  - 189 Otros profesionales del deporte
  
- 19 Profesionales, técnicos y similares no clasificados en otras rúbricas
  - 191 Bibliotecarios, archiveros y conservadores de museos
  - 192 Profesionales de ciencias políticas y sociología, psicólogos, antropólogos, historiadores, geógrafos y similares
  - 193 Asistentes sociales
  - 194 Especialistas en asuntos de personal y en orientación y análisis profesional
  - 195 Filólogos, traductores e intérpretes
  - 196 Profesionales de la publicidad, de las relaciones públicas y similares
  - 199 Otros profesionales, técnicos y similares

Gran grupo 2: Miembros y personal directivo de órganos de la Administración Pública y directores y gerentes de empresas

- 20 Miembros de los órganos de gobierno, legislativos y consultivos y personal directivo de la Administración Pública
  - 201 Miembros de los órganos de gobierno, legislativos y consultivos
  - 202 Personal directivo de la Administración Pública
- 21 Directores y gerentes de Empresas
  - 211 Directores generales y gerentes
  - 212 Directores o jefes de departamento

Gran grupo 3: Personal de servicios administrativos y similares

- 31 Jefes de oficinas administrativas, públicas y privadas
  - 311 Jefes de oficinas administrativas públicas
  - 312 Jefes de oficinas administrativas privadas
- 32 Taquígrafos, mecanógrafos y operadores de máquinas perforadoras de fichas y cintas y similares
  - 321 Taquígrafos, mecanógrafos y operadores de telex
  - 322 Operadores de máquinas perforadoras de fichas, cintas y similares
- 33 Empleados de contabilidad y caja, taquilleros y similares
  - 331 Empleados de contabilidad y caja y taquilleros
  - 332 Empleados en cálculo de costes y salarios
  - 339 Otros empleados de contabilidad y caja, taquilleros y similares
- 34 Operadores de máquinas facturadoras, contables, de calcular y de tratamiento automático de datos
  - 341 Operadores de máquinas facturadoras, contables y de calcular
  - 342 Operadores de máquinas automáticas para el tratamiento de la información
- 35 Jefes e inspectores de servicios en los transportes y comunicaciones
  - 351 Jefes e inspectores de servicios en transportes ferroviarios
  - 352 Jefes e inspectores de servicios en los transportes por carretera y vías urbanas
  - 353 Jefes, controladores e inspectores de servicios en el transporte aéreo
  - 354 Jefes de servicios postales y de telecomunicación
  - 359 Jefes e inspectores de servicios en transportes y comunicaciones no incluidos en otros grupos primarios
- 36 Jefes de tren, revisores y cobradores en los medios de transporte de viajeros
  - 360 Jefes de tren, revisores y cobradores en los medios de transporte de viajeros
- 37 Carteros, ordenanzas y recaderos
  - 370 Carteros, ordenanzas y recaderos

- 38 Telefonistas, telegrafistas y similares
  - 380 Telefonistas y telegrafistas
- 39 Empleados de servicios administrativos y similares no clasificados en otras rúbricas
  - 391 Empleados administrativos de recepción, almacenamiento y expedición de mercancías
  - 392 Empleados de servicios de cálculo de materiales y de planificación de la producción
  - 393 Empleados de servicios administrativos
  - 394 Recepcionistas, empleados de información y de agencias de viajes
  - 395 Empleados de bibliotecas y de servicios de archivo
  - 396 Empleados de estadística y de codificación de datos
  - 397 Entrevistadores o agentes de encuestas y censos
  - 399 Otros empleados de servicios administrativos y similares

Gran grupo 4: Comerciantes, vendedores y similares

- 40 Directores y gerentes de empresas y establecimientos comerciales
  - 400 Directores y gerentes de empresas y establecimientos comerciales
- 41 Propietarios-gerentes de empresas y establecimientos comerciales
  - 410 Propietarios-gerentes de empresas y establecimientos comerciales
- 42 Jefes de ventas y jefes y agentes de compras
  - 421 Jefes de ventas
  - 422 Jefes y agentes de compras
- 43 Agentes técnicos de ventas, viajantes y representantes de comercio
  - 431 Agentes e inspectores técnicos de ventas
  - 432 Agentes, viajantes y representantes de comercio
- 44 Agentes de cambio y bolsa, corredores de comercio, agentes de la propiedad inmobiliaria, de seguros y otros
  - 441 Agentes de cambio y bolsa y corredores de comercio
  - 442 Agentes de contratación inmobiliaria y de seguros
  - 443 Agentes de venta de servicios de publicidad y otros
  - 444 Subastadores y tasadores
- 45 Dependientes de comercio, vendedores y similares
  - 451 Dependientes de comercio, demostradores y exhibidores de modelos
  - 452 Vendedores ambulantes, vendedores a domicilio y vendedores de periódicos
- 49 Comerciantes, vendedores y similares no clasificados en otras rúbricas
  - 490 Comerciantes, vendedores y similares no clasificados en otras rúbricas

Gran grupo 5: Personal de los servicios de hostelería, domésticos, personales,  
de protección y de seguridad y similares

- 50 Directores y gerentes de servicios de hostelería y similares
  - 500 Directores y gerentes de servicios de hostelería y similares
- 51 Propietarios-gerentes de establecimientos de hostelería y similares
  - 510 Propietarios-gerentes de establecimientos de hostelería y similares
- 52 Encargados de personal de servicios domésticos en establecimientos, hogares y similares
  - 520 Encargados de personal de servicios domésticos en establecimientos, hogares y similares
- 53 Cocineros, camareros y similares
  - 531 Cocineros
  - 532 Camareros y similares
- 54 Personal de servicios en establecimientos, hogares y similares no clasificado en otros grupos primarios
  - 540 Personal de servicios en establecimientos, hogares y similares no clasificado en otros grupos primarios
- 55 Conserjes, porteros, personal de limpieza de edificios y similares
  - 551 Conserjes y porteros
  - 552 Personal de limpieza de edificios y similar
- 56 Trabajadores del lavado, limpieza y planchado de ropa y similares
  - 560 Trabajadores del lavado, limpieza y planchado de ropa y similares
- 57 Personal de los servicios de peluquería, tratamiento de belleza y similar
  - 570 Personal de los servicios de peluquería, tratamientos de belleza y similar
- 58 Personal de los servicios de protección y seguridad
  - 581 Bomberos y similares
  - 582 Comisarios e inspectores de policía
  - 583 Personal de prisiones
  - 584 Policías nacionales, municipales, vigilantes y guardas jurados
  - 589 Personal de los servicios de protección y seguridad no incluidos en otros grupos primarios
- 59 Personal de servicios diversos no clasificados en otros subgrupos
  - 591 Guías y guías intérpretes
  - 592 Personal de pompas fúnebres y similar
  - 593 Personal de apuestas deportivas
  - 594 Personal de servicios en espectáculos públicos y centros de recreo
  - 599 Otro personal de servicios diversos

Gran Grupo 6: Personal dedicado a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza y similares

- 60 Directores y jefes de empresas o explotaciones agrarias y de la pesca
  - 601 Directores y jefes de empresas o explotaciones agrarias
  - 602 Directores y jefes de empresas o explotaciones de pesca
- 61 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones agrarias y de la pesca
  - 611 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones agrícolas
  - 612 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones ganaderas y avícolas
  - 613 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones forestales
  - 614 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones agrarias mixtas
  - 615 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones de la pesca
- 62 Trabajadores agrícolas, ganaderos y similares
  - 621 Trabajadores de la agricultura
  - 624 Trabajadores de la ganadería
  - 626 Trabajadores de la avicultura
  - 627 Trabajadores de huertas, viveros y jardines
  - 628 Trabajadores que manejan maquinaria agrícola
  - 629 Otros trabajadores agrícolas, ganaderos y similares no incluidos en otros grupos primarios
- 63 Trabajadores forestales
  - 631 Taladores, trozadores y similares
  - 632 Trabajadores forestales (a excepción de taladores y trozadores)
- 64 Trabajadores de la pesca, de la caza y similares
  - 641 Pescadores
  - 642 Piscicultores y cultivadores de crustáceos y moluscos
  - 643 Cazadores
  - 649 Otros trabajadores de la pesca, de la caza y similares

Gran grupo 7/8/9: Personal de la extracción de minerales, preparación y tratamiento de materiales, fabricación de productos, del montaje y manejo de maquinaria e instalaciones, de la construcción y de los transportes

- 70 Contraмаestres, jefes de taller, capataces y encargados generales
  - 700 Contraмаestres, jefes de taller, capataces y encargados generales
- 71 Mineros, canteros y demás trabajadores de la extracción de minerales (incluidos líquidos y gases)
  - 711 Mineros, canteros y similares
  - 712 Preparadores de minerales y rocas
  - 713 Perforadores de pozos, sondistas y similares
- 72 Trabajadores siderometalúrgicos
  - 721 Trabajadores en hornos metalúrgicos
  - 722 Trabajadores en trenes de laminación
  - 723 Trabajadores en hornos de segunda fusión y de recalentado
  - 724 Coladores de metales en moldes y operadores de máquinas de colar metales
  - 725 Moldeadores y macheros



- 726 Trabajadores del tratamiento térmico de los metales
- 727 Trefiladores y estiradores de metales
- 728 Galvanizadores y recubridores de metales
- 729 Trabajadores siderometalúrgicos no clasificados en otros grupos primarios
  
- 73 Trabajadores de la preparación y del tratamiento de la madera y de la fabricación de papel
  - 731 Trabajadores de la preparación y tratamiento de la madera
  - 732 Aserradores, trabajadores de la fabricación de chapas y tableros de contrachapados o conglomerados y similares
  - 733 Preparadores de pasta para papel
  - 734 Trabajadores de la fabricación del papel
  
- 74 Trabajadores en la preparación y obtención de productos químicos y trabajadores asimilados
  - 741 Operadores de máquinas quebrantadoras, trituradoras (molinos) y mezcladoras
  - 742 Operadores de instalaciones térmicas para tratamientos químicos
  - 743 Operadores de aparatos de filtración y separación
  - 744 Operadores de aparatos de destilación y de reacción
  - 745 Trabajadores del refinado del petróleo
  - 749 Otros trabajadores en la preparación y obtención de productos químicos y trabajadores asimilados
  
- 75 Trabajadores de la preparación y obtención de productos textiles y similares
  - 751 Preparadores de fibras
  - 752 Hiladores y bobinadores textiles
  - 753 Ajustadores de telares y preparadores de cartones para tejidos
  - 754 Tejedores y similares (excepto géneros de punto)
  - 755 Tejedores de punto
  - 756 Trabajadores del blanqueo, tinte y acabado de productos textiles
  - 757 Trabajadores de la preparación y confección de artículos de fieltro
  - 758 Trabajadores de la preparación y confección de artículos de esparto
  - 759 Otros trabajadores de la preparación y obtención de productos textiles y similares
  
- 76 Trabajadores del curtido, preparación y tratamiento de pieles
  - 761 Curtidores y similares
  - 762 Trabajadores de la preparación de pieles para peletería
  
- 77 Trabajadores de la preparación, elaboración y fabricación de productos alimenticios y bebidas
  - 771 Molineros y similares
  - 772 Trabajadores de la fabricación y refinado de azúcar
  - 773 Matarifes, carniceros y similares
  - 774 Trabajadores de la conservación de alimentos
  - 775 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos
  - 776 Panaderos, pasteleros, confiteros y preparadores de pastas alimenticias
  - 777 Trabajadores del aceite y sus derivados

- 778 Trabajadores de la elaboración y fabricación de bebidas
- 779 Otros trabajadores de la preparación, elaboración y fabricación de productos alimenticios y bebidas
  
- 78 Trabajadores de la elaboración del tabaco
  - 781 Preparadores de tabaco
  - 782 Trabajadores de la elaboración de cigarros puros
  - 783 Trabajadores de la fabricación de cigarrillos
  - 789 Otros trabajadores de la elaboración del tabaco
  
- 79 Trabajadores de la confección de prendas de vestir, tapiceros y similares
  - 791 Sastres y modistas
  - 792 Peleteros y similares
  - 793 Sombrereros y gorreros
  - 794 Patronistas y cortadores
  - 795 Trabajadores de la costura y bordado
  - 796 Tapiceros y similares
  - 799 Trabajadores de la confección de prendas de vestir, tapiceros y similares no clasificados en otros grupos primarios
  
- 80 Trabajadores de la fabricación de calzado y demás productos de cuero natural o artificial
  - 801 Zapateros
  - 802 Trabajadores del calzado (excepto zapateros)
  - 803 Artesanos del cuero y trabajadores similares
  
- 81 Trabajadores de la fabricación de muebles y otros artículos de madera
  - 811 Ebanistas
  - 812 Operadores de máquinas de labrar la madera
  - 819 Trabajadores de la fabricación de muebles y otros artículos de madera no clasificados en otros grupos primarios
  
- 82 Trabajadores de la labra de piedras, mármoles y similares
  - 820 Trabajadores de la labra de piedras, mármoles y similares
  
- 83 Trabajadores de la forja de los metales y de la fabricación y ajuste de herramientas y piezas metálicas
  - 831 Herreros y forjadores
  - 832 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánicos-ajustadores, modelistas, matriceros y similares
  - 833 Ajustadores de máquinas herramientas
  - 834 Operadores de máquinas herramientas
  - 835 Pulidores de metales y afiladores
  - 836 Armeros y cerrajeros
  - 839 Trabajadores de la forja de los metales y de la fabricación y ajuste de herramientas y piezas metálicas no incluidos en otros grupos primarios
  
- 84 Mecánicos, montadores y ajustadores de maquinaria, relojeros, mecánicos de precisión y similares
  - 841 Mecánicos, montadores, ajustadores e instaladores de maquinaria
  - 842 Relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión
  - 843 Mecánicos de vehículos de motor

- 844 Mecánicos de motores de avión
- 849 Mecánicos, montadores y ajustadores de maquinaria, relojeros, mecánicos de precisión y similares no incluidos en otros grupos primarios
  
- 85 Electricistas, instaladores y montadores de líneas y aparatos eléctricos y ajustadores en electricidad y electrónica
  - 851 Ajustadores y mecánicos electricistas
  - 852 Ajustadores y mecánicos de instalaciones y aparatos electrónicos
  - 853 Montadores de aparatos eléctricos y electrónicos
  - 854 Mecánicos reparadores y antenistas de receptores de radio y televisión
  - 855 Electricistas (instalaciones eléctricas)
  - 856 Instaladores de equipos telefónicos y telegráficos
  - 857 Instaladores de líneas eléctricas y de telecomunicación
  - 859 Electricistas, instaladores y montadores de líneas y aparatos eléctricos y ajustadores en electricidad y electrónica no incluidos en otros grupos primarios
  
- 86 Operadores de emisoras de radio, televisión, equipos de sonorización y proyección cinematográfica
  - 861 Operadores de emisoras de radio y televisión
  - 862 Operadores de equipos de sonorización y de proyección cinematográfica
  
- 87 Fontaneros, soldadores, chapistas, caldereros y montadores de estructuras metálicas
  - 871 Fontaneros, calefactores e instaladores de tuberías
  - 872 Soldadores y oxicortadores
  - 873 Chapistas y caldereros
  - 874 Montadores de estructuras metálicas
  
- 88 Joyeros, plateros y similares
  - 880 Joyeros, plateros y similares
  
- 89 Trabajadores de la fabricación de productos de vidrio y cerámica
  - 891 Sopladores, modeadores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio
  - 892 Trabajadores de la cerámica, alfareros y tejeros
  - 893 Horneros de vidrio y cerámica
  - 894 Grabadores de vidrio
  - 895 Pintores y decoradores de vidrio y cerámica
  - 899 Trabajadores de la fabricación de productos de vidrio y cerámica no incluidos en otros grupos primarios
  
- 90 Trabajadores de la fabricación de productos de caucho y plástico
  - 901 Trabajadores de la fabricación de productos de caucho y plástico excepto neumáticos
  - 902 Trabajadores de la fabricación y vulcanización de neumáticos
  
- 91 Trabajadores de la confección de productos de papel y cartón
  - 910 Trabajadores de la confección de productos de papel y cartón

- 92 Trabajadores de las artes gráficas
  - 921 Cajistas, linotipistas, monotipistas y similares
  - 922 Maquinistas de prensas de imprimir
  - 923 Estereotipadores y electrotipistas
  - 924 Grabadores de imprenta (excepto fotograbadores)
  - 925 Fotograbadores
  - 926 Encuadernadores y similares
  - 927 Trabajadores de laboratorios fotográficos
  
- 929 Trabajadores de las artes gráficas no clasificados en anteriores grupos primarios
  
- 93 Pintores
  - 931 Pintores de edificios y construcciones
  - 932 Pintores de automóviles
  - 939 Pintores no clasificados en anteriores grupos primarios
  
- 94 Artesanos y trabajadores asimilados no clasificados en subgrupos anteriores
  - 941 Constructores y afinadores de instrumentos musicales
  - 942 Trabajadores de la confección de objetos y muebles de mimbre, cepillos, escobas y similares
  - 943 Trabajadores de la fabricación de productos derivados de minerales no metálicos
  - 944 Trabajadores de la fabricación de juguetes y muñecos (excepto de plástico), botones y otros artículos de adorno del vestido y tocado
  - 945 Trabajadores de la fabricación de linóleo y artículos de corcho
  - 946 Trabajadores de la fabricación de fósforos, bujías y velas
  - 949 Trabajadores manufactureros y asimilados no incluidos en anteriores grupos primarios
  
- 95 Trabajadores de la construcción
  - 951 Albañiles
  - 952 Trabajadores de la construcción en hormigón armado, enfoscadores y soladores en terrazo
  - 953 Techadores
  - 954 Carpinteros y parqueteros
  - 955 Enlucidores, escayolistas y estuquistas
  - 956 Instaladores de material aislante y de insonorización
  - 957 Cristaleros
  - 959 Trabajadores de la construcción no incluidos en anteriores grupos primarios
  
- 96 Operadores de máquinas fijas y de instalaciones similares
  - 961 Operadores de instalaciones de producción y distribución de energía eléctrica
  - 969 Otros operadores de máquinas fijas y de instalaciones similares
  
- 97 Trabajadores de la carga y descarga, manejo de materiales y mercancías y de movimiento de tierras
  - 971 Estibadores, cargadores y embaladores
  - 972 Instaladores de aparatos de elevación, empalmadores de cables y similares
  - 973 Conductores de grúas y operadores de instalaciones de elevación

- 974 Conductores de máquinas para el movimiento de tierras y de quipos similares
- 979 Trabajadores de la carga y descarga, manejo de materiales y mercancías y de movimiento de tierras no incluidos en otros grupos primarios
- 98 Conductores y otro personal de maniobra de los medios de transporte
  - 981 Contra maestres y marineros de cubierta
  - 982 Marineros de sala de máquinas
  - 983 Maquinistas y fogoneros de locomotoras
  - 984 Jefes de trenes de mercancías, guardagujas y agentes de maniobras
  - 985 Conductores de vehículos de motor
  - 986 Conductores de vehículos de tracción animal y de animales de carga
  - 989 Conductores de otro personal de maniobras de los medios de transporte no clasificados en anteriores grupos primarios
- 99 Trabajadores no clasificados en otros subgrupos (peones)
  - 999 Trabajadores no clasificados en otros grupos primarios (peones)

Gran Grupo X: Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación

- X1 Personas en busca de su primer empleo
  - X10 Personas en busca de su primer empleo
- X2 Personas con ocupaciones no bien especificadas
  - X20 Personas con ocupaciones no bien especificadas
- X3 Personas que no han declarado ninguna ocupación
  - X30 Personas que no han declarado ninguna ocupación

Gran grupo Y: Profesionales de las fuerzas armadas

- Y0 Profesionales de las fuerzas armadas
- Y00 Profesionales de las fuerzas armadas

-----  
IMPORTANTE:

LOS CODIGOS DEL GRUPO 99, GRUPO X Y GRUPO Y HAN SIDO MODIFICADOS O SUSTITUIDOS POR OTROS. (Véase página siguientes: "Códigos complementarios a la CNO", para un listado de los códigos sustituidos o añadidos).

CODIGOS DE OCUPACION COMPLEMENTARIOS PARA LA C.N.O., 1979  
(A TRES DIGITOS)

PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CON CODIGO EN LA C.N.O., PERO NO SUFICIENTEMENTE ESPECIFICADO:

DIRECTIVOS (de ministro a subdirector general) Nivel 30	202
JEFES de sección y servicio, secretarios de ayuntamiento Nivel 24 a 29	311
JEFES de negociado Nivel 14 a 23	393
AUXILIARES administrativos (mecnógrafos, taquígrafos, etc.) Hasta nivel 13	321
ORDENANZAS, bedeles, recaderos...	370

A este último código (370) pertenecen también los MENSAJEROS, que aparecen por error en la TARJETA DE OCUPACIONES MAS FRECUENTES con el código 321.

OTROS CODIGOS DE LA C.N.O. SUSTITUIDOS O AÑADIDOS

FUERZAS ARMADAS (Genérico)	580
SUBOFICIALES (de sargento a brigada)	585
OFICIALES (de alférez a capitán)	586
JEFES (de comandante hacia arriba)	587

LOS PEONES (sin especificar) y LOS PEONES AGRICOLAS se codificarán con el 990 (en lugar del 999, que está reservado para los que no contestan)

PEONES (sin especificar)	990
LOS PEONES ESPECIALISTAS no incluidos en otros grupos	991
LOS OBREROS SEMICUALIFICADOS no incluidos en otros grupos	992
LOS OBREROS CUALIFICADOS no incluidos en otros grupos	993
Los entrevistados con información insuficiente	998

(Válida a partir del E.2045)

CODIGOS RAMA DE ACTIVIDAD\*

NOTA IMPORTANTE: LAS EMPRESAS PUBLICAS SE CLASIFICAN EN SU RAMA CORRESPONDIENTE, NO EN ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

- 01 - PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA (CNAE: 01,02, 04-06)
- 03 - SERVICIOS AGRICOLAS Y GANADEROS (CNAE: 03)
- 10 - ENERGIA (Producción y Distribución de: Electricidad, Gas, Agua y Minerales Radioactivos). (CNAE: 14,15,16)
  - EXTRACCION Y PREPARACION DE COMBUSTIBLES (Carbón, Petróleo, Gas Natural). (CNAE: 11,12 13)
- 20 - EXTRACCION Y TRANSFORMACION DE MINERALES NO ENERGETICOS (Metálicos y no metálicos). (CNAE: 21-24)
  - INDUSTRIA QUIMICA (CNAE: 25)
- 30 - METALURGIA, MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO (CNAE: 31-35)
- 36 - MATERIAL DE TRANSPORTE E INSTRUMENTOS DE PRECISION (CNAE: 36-39)
- 40 - ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO (CNAE: 41,42)
- 43 - TEXTILES, CUERO, CALZADO Y CONFECCION (CNAE: 43-45)
- 49 - OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS: Madera, Corcho, Fabricación de Muebles, Artes Gráficas y Edición, Caucho y Materias Plásticas, etc. (CNAE: 46-49)
- 50 - CONSTRUCCION (CNAE: 50)
- 60 - COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR (CNAE: 61-64)
- 65 - RESTAURANTES, CAFES Y HOSTELERIA (CNAE: 65,66)
- 67 - REPARACIONES (CNAE: 67)
- 70 - TRANSPORTE Y COMUNICACIONES (CNAE: 71-76)
- 80 - FINANZAS, SEGUROS Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS (CNAE: 81-83)
- 84 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS. ALQUILERES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (CNAE: 84-86)
- 90 - ADMINISTRACIONES PUBLICAS (excepto: Sanidad, Enseñanza y Correos), DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD SOCIAL, DIPLOMACIA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES (CNAE: 91,99)
- 92 - SERVICIOS DE SANEAMIENTOS DE VIAS PUBLICAS, LIMPIEZA Y SIMILARES. SERVICIOS PERSONALES, SERVICIO DOMESTICO (CNAE: 92,97,98)
- 93 - EDUCACION, INVESTIGACION, SANIDAD, ASISTENCIA SOCIAL Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD (CNAE: 93-95)
- 96 - SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES (CNAE: 96)
- 98 - No sabe
- 99 - No contesta

\*NOTA: Estos veinte códigos son códigos originales de la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas, ed. INE, 1974), por lo que representan un resumen de dicha clasificación oficial, vigente hasta la fecha.

# CUESTIONARIO



Nº ESTUDIO 2.072 Nº CUESTIONARIO            TARJETA 01  
 (1)(2)(3)(4) (5)(6)(7)(8)(9) (10)(11)

Región            (12)(13)  
 Provincia            (14)(15)  
 Municipio            (16)(17)(18)  
 (nombre municipio)  
 Tamaño hábitat            (19)(20)  
 Distrito            (21)(22)  
 Sección            (23)(24)(25)  
 Entrevistador            (26)(27)(28)(29)

El Centro de Investigaciones Sociológicas, por encargo del INSERSO, está realizando una encuesta sobre los problemas y necesidades de ayuda de las personas mayores de 65 años. Por este motivo solicitamos su colaboración y se la agradecemos anticipadamente.  
 El secreto está amparado por las leyes y los cuestionarios individuales son destruidos enseguida. Podemos así garantizarle un completo anonimato.

P.1 Para empezar, ¿podría decirme cuál es su estado civil?

- Soltero/a ..... 1
- Casado/a ..... 2
- Viudo/a ..... 3 (30)
- Separado/a o divorciado/a. 4
- N.C. .... 9

P.1a ¿A qué edad se quedó Vd. viudo/a?

           (31)(32)  
 N.C. .... 99

P.2 ¿Tiene Vd. hijos?. (Incluir hijastros y adoptados, no incluir fallecidos).

- Si ..... 1
- No ..... 2 (33)
- N.C. .... 9

P.2a ¿Cuántos hijos tiene Vd.?  
           (34)(35)  
 N.C. ... 99

P.2b Empezando por su hijo mayor y para cada uno de ellos, ¿podría decirme el sexo, la edad, el estado civil y si viven o no en la misma localidad que Vd.?

Hijos	Sexo			Edad	Estado civil	Viven o no en la misma localidad que Vd.						
	H	M	NC			Si	No	NC				
1º	1	2	9	(36)	<u>          </u>	(37)(38)	<u>          </u>	(39)	1	2	9	(40)
2º	1	2	9	(41)	<u>          </u>	(42)(43)	<u>          </u>	(44)	1	2	9	(45)
3º	1	2	9	(46)	<u>          </u>	(47)(48)	<u>          </u>	(49)	1	2	9	(50)
4º	1	2	9	(51)	<u>          </u>	(52)(53)	<u>          </u>	(54)	1	2	9	(55)
5º	1	2	9	(56)	<u>          </u>	(57)(58)	<u>          </u>	(59)	1	2	9	(60)
6º	1	2	9	(61)	<u>          </u>	(62)(63)	<u>          </u>	(64)	1	2	9	(65)
7º	1	2	9	(66)	<u>          </u>	(67)(68)	<u>          </u>	(69)	1	2	9	(70)
8º	1	2	9	(71)	<u>          </u>	(72)(73)	<u>          </u>	(74)	1	2	9	(75)

TARJETA 02 (10)(11)

P.3 El domicilio en el que reside Vd. (habitualmente) es...?

- Alquilado por Vd. (o por su cónyuge) ... 1
- De su propiedad (o de la de su cónyuge). 2
- Alquilado por algún hijo o familiar .... 3 (12)
- Propiedad de algún hijo o familiar .... 4
- Otra situación, ¿cuál?
- N.C. .... 9

P.4 ¿Cómo vive Vd....?

ENTREVISTADOR: anotar "VIVE SOLO" aunque pase temporadas (vacaciones, enfermedad, etc.) con algún hijo o familiar.

- Solo/a ..... 01
- Con su cónyuge o pareja ..... 02
- Con su cónyuge y sus hijos en casa del entrevistado ..... 03
- Con sus hijos en casa del entrevistado . 04 (13)
- Con su cónyuge en casa de sus hijos .... 05
- En casa de sus hijos ..... 06 (14)
- Con otros familiares ..... 07
- Con empleado/a del hogar ..... 08
- Otra, ¿cuál?
- N.C. .... 99

P.4a En total, ¿cuántas personas viven actualmente con Vd. en este hogar (incluido el entrevistado)?

Nº de personas            (15)(16)  
 N.C. .... 99

P.4b ¿Y de ellas cuántas tienen 65 años ó más (incluido el entrevistado)?

Nº de personas            (17)(18)  
 N.C. .... 99

P.4c ¿Por qué vive Vd. solo?

           (19)(20)  
 N.C. .... 99

A LOS QUE VIVEN EN CASA DE SUS HIJOS O FAMILIARES (05,06 y 07 EN P.4)

P.5 ¿Vive Vd. siempre con el mismo hijo/a (o familiar) o con distintos hijos/as (o familiares) según la temporada?

- Con el mismo hijo/a o familiar ... 1
- Cambia a temporadas ..... 2 (21)
- N.C. .... 9

P.5a El hijo/a o familiar con el que Vd. vive está:

- Soltero/a ..... 1
- Casado/a ..... 2
- Viudo/a ..... 3 (22)
- Separado/divorciado/a. 4
- N.C. .... 9

P.5b Y ese hijo/a o familiar con el que Vd. vive es:

- Hombre ..... 1 (23)
- Mujer ..... 2

P.5c ¿Cuánto tiempo lleva Vd. viviendo con ese hijo/a o familiar?

- Menos de un año ..... 1
- De 1 a 5 años ..... 2
- De 5 a 10 años ..... 3 (24)
- Más de 10 años ..... 4
- N.C. .... 9

P.5d ¿Dispone de una habitación independiente para Vd. (o para Vd. y su cónyuge)?

- Sí ..... 1
- No ..... 2 (25)
- N.C. .... 3

P.5e ¿Aporta Vd. y/o su cónyuge parte de sus ingresos para contribuir a los gastos de la casa?

- Sí, apporto todos mis ingresos ..... 1
- Sí, apporto parte de mis ingresos ... 2
- No apporto nada ..... 3 (26)
- No tengo ingresos ..... 4
- N.C. .... 9

**A TODOS**

**P.6** Quisiera ahora hacerle algunas preguntas sobre su salud. Teniendo en cuenta su edad, ¿Vd. diría que goza de ...?

- Muy buena salud ..... 1
- Buena salud ..... 2
- Regular ..... 3 (27)
- Mala salud ..... 4
- Muy mala salud ..... 5
- N.C. .... 9

**P.7** Con independencia de que tenga o no que utilizar gafas o entallas, ¿podría decirme si Vd. ....?

- Ve bastante bien, tiene pocos problemas con su vista ..... 1
- Tiene serias dificultades de visión ..... 2 (28)
- No ve nada o casi nada ..... 3
- N.C. .... 9

**P.8** Y en relación con el oído, ¿diría Vd. que...?

- Oye bastante bien, tiene pocos problemas ... 1
- Tiene serias dificultades de audición ..... 2 (29)
- No oye nada o casi nada ..... 3
- N.C. .... 9

**P.9** Voy a hacerle a continuación unas preguntas sobre algunas actividades de la vida de cualquier persona y querría saber si es Vd. capaz de realizarlas sin ayuda, sin ayuda pero con dificultad, si necesita ayuda para realizarlas o si no puede realizarlas aunque reciba ayuda.

Sin ayuda  
Sin pero con Necesita No puede  
ayuda dificultad ayuda realizarlas NC

Levantarse de la cama o acostarse .	1	2	3	4	9 (30)
- Vestirse y desvestirse .....	1	2	3	4	9 (31)
Cuidar de su aspecto físico (peinarse, lavarse, etc.) .....	1	2	3	4	9 (32)
- Bañarse o ducharse .....	1	2	3	4	9 (33)
Acudir al servicio .....	1	2	3	4	9 (34)
Comer .....	1	2	3	4	9 (35)
- Quedarse solo durante la noche .	1	2	3	4	9 (36)
Subir o bajar escaleras .....	1	2	3	4	9 (37)
- Realizar tareas domésticas (hacer comida, limpiar la casa, etc) ....	1	2	3	4	9 (38)
Andar, pasear ...	1	2	3	4	9 (39)

**ENTREVISTADOR:** Si el entrevistado contesta que no necesita ayuda en ninguna actividad (todo unos y/o doses), hacer pregs. 10 a 14c. De lo contrario hacer pregs. 9a a 9f).

**P.9a** Ahora le ruego que me diga, para cada una de las actividades en las que Vd. me ha dicho que necesita ayuda, ¿con qué frecuencia recibe esa ayuda: todos los días, una vez a la semana, una vez cada 15 días, una vez al mes, cuando lo necesita o no recibe ayuda.

Cuando No  
Todos 1 vez/ 1 vez/ lo ne- recibe  
días semana 15 días cesita ayuda NC

- Levantarse de la cama o acostarse .	1	2	3	4	5	9 (40)
- Vestirse y desvestirse .....	1	2	3	4	5	9 (41)
Cuidar de su aspecto físico (peinarse, lavarse, etc.) .....	1	2	3	4	5	9 (42)
- Bañarse o ducharse .....	1	2	3	4	5	9 (43)
Acudir al servicio .....	1	2	3	4	5	9 (44)
Comer .....	1	2	3	4	5	9 (45)
- Quedarse solo durante la noche .	1	2	3	4	5	9 (46)
Subir o bajar escaleras .....	1	2	3	4	5	9 (47)
Realizar tareas domésticas (hacer comida, limpiar la casa, etc) ....	1	2	3	4	5	9 (48)
Andar, pasear ...	1	2	3	4	5	9 (49)

**P.9b** ¿Quién le suele prestar esta ayuda?. (Indique aquella persona que normalmente y en conjunto le ayuda en mayor medida. En el caso de que reciba ayuda de más de una persona, preguntar también por la segunda en importancia)

1ª persona 2ª persona  
(50)(51) (52)(53)

- Cónyuge ..... 01 01
- Hija ..... 02 02
- Hijo ..... 03 03
- Nuera ..... 04 04
- Yerno ..... 05 05
- Otros familiares ..... 06 06
- Vecinos/as, portero/a ..... 07 07
- Amigos/as ..... 08 08
- Servicios sociales ..... 09 09
- Empleado/a del hogar ..... 10 10
- Otros, ¿quién? ..... 11 11
- N.C. .... 99 99

**P.9c** ¿Cuál de las siguientes instituciones le suele prestar este tipo de ayuda?

- El Ayuntamiento ..... 1
- El INSERSC ..... 2
- Cáritas ..... 3
- La Cruz Roja ..... 4 (54)
- La parroquia ..... 5
- Otra, ¿cuál? ..... 6
- N.C. .... 9

**P.9d** ¿Qué edad tenía Vd. cuando empezó a necesitar ayuda de otras personas?

(55)(56)  
N.C. .. 99

**P.9e** En qué periodo del día, principalmente, recibe Vd. la ayuda que necesita?

- Sólo por la mañana ..... 1
- Sólo por la tarde ..... 2
- Sólo por la noche ..... 3
- Por la mañana y la tarde ..... 4
- Por la mañana y la noche ..... 5 (57)
- Por la tarde y la noche ..... 6
- Por la mañana, tarde y noche .. 7
- Cuando lo necesita ..... 8
- N.C. .... 9

**P.9f** ¿Y cuántas horas a la semana, aproximadamente, recibe Vd. ayuda?. (**ENTREVISTADOR:** Calcular el nº de horas semanales en que por todos los conceptos, el entrevistado recibe ayuda).

Nº de horas semanales ..... (58)(59)  
N.C. .... 99  
(PASAR a P.15)

**A LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE NO NECESITAN AYUDA (1 y/6 2 P.9.**

**P.10** En la actualidad, ayuda Vd. de forma habitual a alguna persona o personas, de 65 años o de mayor edad, a hacer algún tipo de actividad cotidiana: aseo personal, salir a la calle, labores domésticas, etc.)

- Si ..... 1
- No ..... 2 (60)
- N.C. .... 9

**P.10a** ¿A quién presta Vd. este tipo de ayuda?. (Indique aquella persona a la que ayude con mayor dedicación?)

- Padre/Madre ..... 1
- Cónyuge ..... 2
- Hermano/a ..... 3
- Otros familiares ..... 4
- Vecinos/as ..... 5 (61)
- Amigos/as ..... 6
- Otras personas ¿quién? ..... 7
- N.C. .... 9

**P.10b** ¿Vive Vd. de manera permanente, de manera temporal, o no vive con la persona/s a la que ayuda?

- Vive de manera permanente ... 1
- Vive de manera temporal ..... 2 (62)
- No vive con ella ..... 3
- N.C. .... 9

P.10c ¿Podría decirme con qué frecuencia ayuda a esta persona/s?

- Diariamente ..... 1
- Semanalmente ..... 2
- Cada dos semanas ..... 3 (63)
- Mensualmente ..... 4
- De forma ocasional ..... 5
- N.C. .... 9

P.10d ¿El día o días que suele ayudar a esta persona/s, ¿cuánta horas le dedica por término medio?

- Menos de 1 hora ..... 1
- Entre 1 y 2 horas ..... 2
- Entre 2 y 5 horas ..... 3 (64)
- Más de 5 horas ..... 4
- N.C. .... 9

P.10e Principalmente ¿la ayuda que Vd. presta a esta persona es algo que...?

- Le produce una satisfacción, se siente útil ..... 1
- Debe hacer y lo hace con cierta satisfacción ..... 2
- No tiene más remedio que hacer y que en determinados momentos le resulta una carga ..... 3 (65)
- Le parece una carga excesiva ..... 4
- Otra respuesta, ¿cuál? \_\_\_\_\_ 5
- N.C. .... 9

P.10f Desde que está Vd. al cuidado de esta persona, la relación que mantiene con ella...

- Ha mejorado ..... 1
- No ha variado ..... 2 (66)
- Ha empeorado ..... 3
- N.C. .... 9

P.11 Si Vd. algún día se viera incapacitado y necesitara ayuda para realizar actividades de la vida cotidiana como las anteriores (bañarse, vestirse, salir a la calle, etc.), ¿quién desearía que se la prestara principalmente?

- Cónyuge ..... 01
- Hijos ..... 02
- Hijas ..... 03
- Hijos e hijas indistintamente ..... 04
- Otros familiares ..... 05
- Vecinos/as ..... 06 (67)(68)
- Amigos/as ..... 07
- Servicios sociales públicos ..... 08
- Familia y servicios sociales conjuntamente ..... 09
- Otros, ¿quién? \_\_\_\_\_ 99
- N.C. .... 99

P.11a ¿Cuál?

- El Ayuntamiento ..... 1
- El INSERSO ..... 2
- Cáritas ..... 3
- La Cruz Roja ..... 4 (69)
- La parroquia ..... 5
- Otra, ¿cuál? \_\_\_\_\_
- N.C. .... 9

P.12 ¿Actualmente participa Vd. en actividades organizadas por...?

	Sí	No	NC
Asociaciones de vecinos, recreativas, culturales, peñas	1	2	9 (70)
Organizaciones religiosas, parroquiales	1	2	9 (71)
Sindicatos, organizaciones profesionales	1	2	9 (72)
Ayuntamiento, Diputación, etc.	1	2	9 (73)
Partidos políticos	1	2	9 (74)
Organizaciones de voluntariado	1	2	9 (75)
Otras organizaciones	1	2	9 (76)

P.13 Ahora voy a preguntarle sobre otro tipo de actividades que hacemos normalmente y quisiera que me dijera si es Vd. capaz de realizarlas sin ayuda, sin ayuda pero con dificultad, si necesita ayuda para realizarlas o no puede realizarlas aunque reciba ayuda.

	Sin ayuda	Sin pero con	Necesita	No puede	
	ayuda	dificultad	ayuda	realizarlas	NC
- Cortarse las uñas de los pies	1	2	3	4	9 (12)
- Ir de compras	1	2	3	4	9 (13)
- Utilizar el teléfono	1	2	3	4	9 (14)
- Utilizar el transporte público	1	2	3	4	9 (15)
- Ir al médico	1	2	3	4	9 (16)
- Tomar los medicamentos que le ha indicado el médico	1	2	3	4	9 (17)
- Llevar sus propias cuentas (pagar recibos, ir al banco)	1	2	3	4	9 (18)

ENTREVISTADOR: Si el entrevistado contesta que no necesita ayuda en ninguna actividad (todo unos y/o doses) y tiene hijos, pasar a preg. 14.

P.13a ¿Quién le suele prestar esta ayuda?. (Indique aquella persona que normalmente le ayuda en mayor medida. En el caso de que reciba ayuda de más de una persona, preguntar también por la segunda en importancia.)

	1ª persona	2ª persona
	(19)(20)	(21)(22)
- Cónyuge	01	01
- Hija	02	02
- Hijo	03	03
- Nuera	04	04
- Yerno	05	05
- Otros familiares	06	06
- Vecinos/as, portero/a	07	07
- Amigos/as	08	08
- Servicios sociales	09	09
- Empleado/a del hogar	10	10
- Otros, ¿quién? _____	11	11
- N.C.	99	99

A LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE NO NECESITAN AYUDA (1 Y/O 2 EN P.9) Y QUE EN P.2 CONTESTARON QUE SI TIENEN HIJOS.

P.14 ¿Presta Vd. algún tipo de ayuda a sus hijos/as en tareas relacionadas con las actividades del hogar o el cuidado de los niños?

- Si ..... 1
- No ..... 2 (23)
- N.C. .... 9

P.14a ¿Qué tipo de ayuda?

	Sí	No	NC
- Tareas domésticas	1	2	9 (24)
- Hacer la compra	1	2	9 (25)
- Cuidar y atender niños	1	2	9 (26)
- Hacer algún tipo de gestión (administrativa, bancaria)	1	2	9 (27)
- Confeccionar ropa, punto, etc.	1	2	9 (28)
- Otro tipo de ayuda, ¿cuál? _____	1	2	9 (29)

P.14b ¿Ayuda Vd. a cuidar y atender a los niños...?

	Sí	No	NC
- Diariamente, mientras trabajan los padres	1	2	9 (30)
- Ocasionalmente, cuando salen los padres	1	2	9 (31)
- En vacaciones	1	2	9 (32)
- Cuando los niños están enfermos	1	2	9 (33)
- Diariamente para llevarles/recogerles del colegio	1	2	9 (34)
- Diariamente para darles de comer	1	2	9 (35)

P.14c ¿Cuáles son las razones principales por las que Ud. ayuda a sus hijos?. (DOS RESPUESTAS).

- Porque me satisface hacer algo por ellos ..... 1
- Porque lo necesitan ..... 2
- Porque de esa forma me siento más útil ..... 3
- Porque es lo menos que puedo hacer ya que vivo en su casa ..... 4 (36)
- Porque ellos también me ayudan a mi ..... 5
- Porque cuando yo necesite ayuda, me la darán a mi ..... 6 (37)
- Porque no me queda más remedio, aunque preferiría hacer otras cosas ..... 7
- N.C. .... 9

**TODOS**

P.15 Vamos a hablar ahora de otro tema. ¿Con qué frecuencia: mucho, bastante, poco o muy poco ve Ud. a sus...?

	Mucha frecuencia	Bastante	Muy poco	No tiene	NC
- Hijos que no viven en su misma localidad ..... 1	2	3	4	5	9 (38)
- Hijos que no viven con Ud. pero sí en la misma localidad. .... 1	2	3	4	5	9 (39)
- Nietos ..... 1	2	3	4	5	9 (40)
- Vecinos ..... 1	2	3	4	5	9 (41)
- Amigos que no sean vecinos ..... 1	2	3	4	5	9 (42)
- Compañeros de Club o Asociación ..... 1	2	3	4	5	9 (43)

P.16 ¿Podría decirme si desde que Ud. se jubiló o desde que cumplió 65 años, su círculo de conocidos y amigos ha aumentado, disminuido o sigue siendo el mismo?

- Ha aumentado ..... 1
- Ha disminuido ..... 2
- Sigue siendo el mismo ... 3 (44)
- N.C. .... 9

P.17 En general, ¿se siente Ud. muy satisfecho, bastante, poco o nada satisfecho de sus relaciones con sus familiares, amigos y conocidos?

- Muy satisfecho ..... 1
- Bastante satisfecho .... 2
- Poco satisfecho ..... 3 (45)
- Nada satisfecho ..... 4
- N.S. .... 8
- N.C. .... 9

P.18 ¿Podría Ud. decirme con qué frecuencia realiza las siguientes actividades?

**ENTREVISTADOR:** Redondear 7. No procede, en aquellas actividades que el entrevistado no pueda realizar debido a sus circunstancias particulares (no ve, no oye, no puede levantarse de la cama, etc.)

	1 vez A día	Cada se- mana	1 vez 15 días	Oca- sional mente	No Nun- ca	No pro- cede	NC
- Leer ..... 1	2	3	4	5	6	7	9 (46)
- Oír la radio ... 1	2	3	4	5	6	7	9 (47)
- Ver la televi- sión ..... 1	2	3	4	5	6	7	9 (48)
- Ir al bar, café, teria ..... 1	2	3	4	5	6	7	9 (49)
- Ir al parque, pasear ..... 1	2	3	4	5	6	7	9 (50)
- Hacer compras, recados ..... 1	2	3	4	5	6	7	9 (51)
- Asistir a espe- táculos o cine. 1	2	3	4	5	6	7	9 (52)
- Ir a conferen- cias, concier- tos ..... 1	2	3	4	5	6	7	9 (53)
- Acudir a un Club, Sociedad recrea- tiva, asocia- ción de mayores, etc. .... 1	2	3	4	5	6	7	9 (54)
- Hacer algún de- porte ..... 1	2	3	4	5	6	7	9 (55)
- Prestar algún servicio de vo- luntariado .... 1	2	3	4	5	6	7	9 (56)

P.19 ¿Conoce Ud. o sabe de la existencia de los siguientes servicios públicos y prestaciones sociales para la Tercera Edad?

	Si	No	NC
- Hogares y Clubs de Pensionistas ..... 1	2	9	(57)
- Comedores ..... 1	2	9	(58)
- Vacaciones o viajes ..... 1	2	9	(59)
- Residencias ..... 1	2	9	(60)
- Balnearios ..... 1	2	9	(61)
- Ayuda a domicilio ..... 1	2	9	(62)
- Reducciones de tarifa en algunos servi- cios como transporte, teléfono, etc. ... 1	2	9	(63)

**ENTREVISTADOR:** SI NO CONOCE NINGUNO, PASAR A P.24

P.20 ¿Ha utilizado o utiliza Ud. alguno de esos servicios?. (ENTREVISTADOR: PREGUNTAR SOLO POR LOS QUE CONOCE).

	Si	No	conoce	NC
- Hogares y Clubs de Pensionistas ... 1	2	3	9	(64)
- Comedores ..... 1	2	3	9	(65)
- Vacaciones o viajes ..... 1	2	3	9	(66)
- Residencias ..... 1	2	3	9	(67)
- Balnearios ..... 1	2	3	9	(68)
- Ayuda a domicilio ..... 1	2	3	9	(69)
- Reducciones de tarifa en algunos servicios como transporte, telé- fono, etc. .... 1	2	3	9	(70)

P.20a ¿Es Ud. socio de algún hogar, club o asociación de pensionistas?

- Sí ..... 1
- No ..... 2 (71)
- N.C. ... 9

P.20b ¿Con qué frecuencia va Ud. a los hogares y clubs para pensionistas?

- Todos los días ..... 1
- Dos o tres veces por semana .. 2
- Una vez por semana ..... 3
- Dos o tres veces al mes ..... 4 (72)
- Con menos frecuencia ..... 5
- Antes iba y ahora no puedo ... 6
- N.C. .... 9

P.21 ¿Cómo diría Ud. que funciona cada uno de los servicios o prestaciones para la Tercera Edad que ha utilizado o utiliza: bien, regular o mal?.

(ENTREVISTADOR: PREGUNTAR SOLO POR LO QUE UTILIZA O HA UTILIZADO 1 en P.20).

	Bien	Regular	Mal	No utiliza	NC
- Hogares y Clubs de Pen- sionistas ..... 1	2	3	4	9	(73)
- Comedores ..... 1	2	3	4	9	(74)
- Vacaciones o viajes ... 1	2	3	4	9	(75)
- Residencias ..... 1	2	3	4	9	(76)
- Balnearios ..... 1	2	3	4	9	(77)
- Ayuda a domicilio ..... 1	2	3	4	9	(78)
- Reducciones de tarifa (transporte, teléfono, etc.) ..... 1	2	3	4	9	(79)

TARJETA 04 (10)(11)

P.22 ¿Por qué no los utiliza Ud.?

(ENTREVISTADOR: PREGUNTAR SOLO POR LOS QUE CONOCE (1 en P.19) Y NO UTILIZA (2 en P.20).

	Ho- gar	Com- dor	Vaca- ciones	Resi- den- cias	Bal- nea- rios	Ayuda domi- cilio	Reduc- ciones de tarifa
- No le interesan, no le gustan ..... 1	1	1	1	1	1	1	1
- No tengo transporte adecuado ..... 2	2	2	2	2	2	2	2
- Está demasiado lejos . 3	3	3	3	3	3	3	3
- No tengo dinero ..... 4	4	4	4	4	4	4	4
- No es un lugar para mí 5	5	5	5	5	5	5	5
- Motivos de salud ..... 6	6	6	6	6	6	6	6
- No me lo han concedido 7	7	7	7	7	7	7	7
- Otra, ¿cuál? _____ 8	8	8	8	8	8	8	8
- N.C. .... 9	9	9	9	9	9	9	9

P.23 Voy a leerle una serie de servicios sociales para la Tercera Edad. ¿Podría decirme cuáles son los dos que a Vd. le parecen más adecuados en el caso de una persona mayor que no cuenta con la ayuda familiar necesaria para hacer las actividades de la vida diaria?. (MAXIMO DOS RESPUESTAS).

	1er. lugar (19)	2º lugar (20)
- El servicio de ayuda a domicilio .....	1	1
- Los centros de estancia diurna para los mayores .....	2	2
- Las estancias temporales en residencias de ancianos .....	3	3
- El voluntariado social .....	4	4
- El servicio de telealarma para los ancianos .....	5	5
- Las Residencias para la Tercera Edad .....	6	6
- Otra, ¿cuál? .....	7	7
- N.S. ....	8	8
- N.C. ....	9	9

TODOS

P.24 Al jubilarse o al cumplir 65 años, ¿inició Vd. alguna actividad nueva (cultural, artística, social, turística...) que no hubiera realizado antes?

- Sí ..... 1
- No ..... 2 (21)
- N.C. .... 9

P.24a ¿Cuál o cuáles?

	Sí	No	NC
- Hacer turismo .....	1	2	9 (22)
- Realizar cursos de manualidades (arcilla, ganchillo, pintura) .....	1	2	9 (23)
- Participar en un negocio .....	1	2	9 (24)
- Participar en actividades culturales y sociales (estudios, charlas, uso de biblioteca, conferencias, visita a museos) .....	1	2	9 (25)
- Hacer deporte .....	1	2	9 (26)
- Asistir a espectáculos (teatro/conciertos) .....	1	2	9 (27)
- Participar en alguna/s asociaciones ....	1	2	9 (28)
- Colaborar en alguna asociación de voluntariado social .....	1	2	9 (29)
- Otras (especificar) .....	1	2	9 (30)

P.25 Todo el mundo tiene siempre alguna preocupación. ¿Tiene Vd. en este momento de su vida algo que le preocupe especialmente?

(31)(32)

- Ninguna ..... 97
- N.C. .... 99

P.26 ¿Cuál ha sido su estado de ánimo durante los últimos meses?. (SE PUEDEN DAR DOS RESPUESTAS). (LEER).

- En general, me siento bien, pienso que la vida es agradable .....	1
- Muchas veces me siento triste y deprimido .....	2
- Siento que todavía soy útil y necesario para la gente .....	3 (33)
- Me siento solo .....	4 (34)
- Me siento más irritable .....	5
- Me siento con ánimos de emprender cosas nuevas. ....	6
- Creo que si desapareciera, nadie me echaría de menos .....	7
- N.C. ....	9

P.27 ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra Vd. actualmente?

- Activo/a todavía trabaja .....	1
- Jubilado/a o pensionista (anteriormente trabajó) .....	2
- Pensionista (anteriormente sus labores). ....	3 (35)
- Sus labores .....	4
- Otra situación, ¿cuál? .....	5
- N.C. ....	9

P.27a ¿A qué edad se jubiló?

(36)(37)

N.C. .... 99

P.27b Cuando Vd. se jubiló...

	Sí	No	NC
- Tuvo algunos problemas familiares .....	1	2	9 (38)
- Lo estaba deseando, se alegró .....	1	2	9 (39)
- No sabía como emplear su tiempo .....	1	2	9 (40)
- Sufrió periodos de depresión .....	1	2	9 (41)
- Pudo hacer cosas que siempre había querido .....	1	2	9 (42)
- Se sintió inútil .....	1	2	9 (43)
- Empezó a tener problemas de salud .....	1	2	9 (44)

P.28 Cuando se jubiló, o cumplió 65 años, ¿tuvo que adoptar alguna de las siguientes medidas?

	Sí	No	NC
- Disminuir los gastos de alimentación y vestuario .....	1	2	9 (45)
- Cambiar de domicilio porque el que tenía resultaba muy caro .....	1	2	9 (46)
- Aplazar una letra o pago pendiente .....	1	2	9 (47)
- Prescindir de algo que antes consideraba necesario .....	1	2	9 (48)
- Buscar otros trabajos que complementasen la pensión .....	1	2	9 (49)
- Pedir dinero a familiares o amigos .....	1	2	9 (50)
- Dejar de hacer algún viaje o de ir de vacaciones .....	1	2	9 (51)

P.29 ¿Cuál o cuáles de las siguientes situaciones teme Vd. más actualmente?. (MAXIMO TRES RESPUESTAS).

- La pérdida de los amigos .....	01
- La inactividad .....	02
- La pérdida de memoria .....	03
- La soledad .....	04 (52)(53)
- La dependencia de otras personas .....	05
- El sentimiento de inutilidad .....	06 (54)(55)
- La reducción de la actividad sexual .....	07
- El dolor .....	08 (56)(57)
- El deterioro físico .....	09
- La disminución de las facultades intelectuales .....	10
- La enfermedad .....	11
- Otra, ¿cuál? .....	
- N.C. ....	99

P.30 Comparando su situación actual con la de sus padres cuando tenían su misma edad, ¿cree Vd. que su situación personal es mejor, igual o peor?

- Es mejor .....	1
- Es igual .....	2
- Es peor .....	3 (58)
- Sus padres no vivían a esa edad ..	4
- N.C. ....	9

P.31 Generalmente, ¿cómo cree Vd. que se comporta la sociedad con las personas de su edad?

- Las trata bien .....	1
- Las trata con indiferencia .....	2
- Las trata mal .....	3 (59)
- N.S. ....	8
- N.C. ....	9

P.32 ¿Y cómo cree Vd. que se comportan los jóvenes con las personas de su edad?

- Con respeto .....	1
- Con indiferencia .....	2
- Con desconsideración ...	3 (60)
- N.S. ....	8
- N.C. ....	9

**NOTA PARA LOS ENTREVISTADORES:**

Características de la Vivienda. La casa del entrevistado tiene:

- Una planta ..... 1
- Varias plantas, sin ascensor (anotar piso) ..... 2 (61)
- Varias plantas, con ascensor ..... 3
  
- Menos de 25 años de antigüedad .... 1
- Entre 26 y 50 años de antigüedad .. 2
- Entre 51 y 70 años de antigüedad .. 3 (62)
- Más de 70 años de antigüedad ..... 4
- N.S. .... 8

**P.33** Ahora nos gustaría hacerle unas preguntas relacionadas con su hogar?. ¿Dispone en su vivienda de...?

	Sí	No	NC
- Calefacción .....	1	2	9 (63)
- Agua corriente .....	1	2	9 (64)
- Teléfono .....	1	2	9 (65)
- Baño completo .....	1	2	9 (66)
- Agua caliente .....	1	2	9 (67)

**P.34** Sexo:

- Hombre ..... 1
- Mujer ..... 2 (68)

**P.35** ¿Cuántos años cumplió Vd. en su último cumpleaños?

N.C. .... 99 (69)(70)

**P.36** ¿Ha ido Vd. a la escuela o cursado algún tipo de estudios?. (ENTREVISTADOR: en caso negativo, preguntar si sabe leer y escribir).

- No, es analfabeto ..... 1
- No, pero sabe leer y escribir .. 2 → PASAR a P.37
- Sí, ha ido a la escuela ..... 3 (71)
- N.C. .... 9 → PASAR a P.37

**P.36a** ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que ha cursado (con independencia de que los haya terminado o no)? Por favor, especifique lo más posible, diciéndome el curso que estaba cuando los terminó (o los interrumpió), y también el nombre que tenían entonces esos estudios: (ej.: 3 años de Estudios Primarios, Primaria, 5º de Bachillerato, Maestría Industrial, Preuniversitario, 4º de EGB, Licenciatura, Doctorado, FPI, etc.).

(ENTREVISTADOR: Si no ha completado la Primaria, anotar nº de años que asistió a la escuela).

CURSO \_\_\_\_\_

NOMBRE (de los estudios) \_\_\_\_\_

NIVEL (Codificar según T.ESTUDIOS) \_\_\_\_\_ (72)(73)

**P.37** ¿Es Vd. la persona que aporta más ingresos al hogar?

- Sí ..... 1
- No ..... 2 (74)
- N.C. ... 9

**ENTREVISTADOR:** Las preguntas 38, 39, 39a y 40 referirías:

- al trabajo actual (si 1 en P.27)
- al último trabajo (si 2 en P.27)
- al trabajo del cabeza de familia (si 3, 4 ó 5 en P.27)

**P.38** ¿Y cuál es/era su actual/última ocupación u oficio?. Es decir, en qué consiste/tia específicamente su trabajo?. Precisar lo más posible las actividades realizadas. EJEMPLO: mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.). Nos referimos a su ocupación principal: aquella por la que Vd. (o el cabeza de familia) obtiene/nia mayores ingresos.

\_\_\_\_\_ (75)(76)(77)

N.C. .... 999

**P.39** ¿Vd. (o el cabeza de familia) trabaja (o trabajaba) como...?

- Asalariado fijo ..... 1
- Asalariado eventual o interino ..... 2
- Empresario o profesional con asalariados .. 3
- Profesional o trabajador autónomo (sin asalariados) ..... 4 (12)
- Ayuda familiar ..... 5
- Miembro de una cooperativa ..... 6
- Otra situación, ¿cuál? \_\_\_\_\_ 7
- N.C. .... 9

**P.39a** ¿Trabaja/ba Vd. (o el cabeza de familia) en la Administración Pública, en una empresa pública, en una empresa privada, en una organización privada sin fines de lucro o en el servicio doméstico?

- Administración Pública ..... 1
- Empresa pública ..... 2
- Empresa privada ..... 3
- Organización sin fines de lucro .. 4 (13)
- Servicio doméstico ..... 5
- Otros (especificar) \_\_\_\_\_ 6
- N.C. .... 9

**ENTREVISTADOR:** Si se trata de un funcionario, anote también Grupo (A,B,C,D,E) y Nivel del puesto de trabajo (1-30).

Grupo \_\_\_\_\_ Nivel \_\_\_\_\_

**P.40** ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa u organización donde Vd. (o el cabeza de familia) trabaja/ba? (EJEMPLOS: Fábrica de artículos de deporte, correos, alquiler de coches, electricidad, reparaciones, industria del cuero, etc.).

(Anotar) \_\_\_\_\_ (14)(15)

**P.41** ¿Tiene Vd. y/o su cónyuge alguna clase de ingresos propios?

- Sí ..... 1 (16)
- No ..... 2 → Pasar a P.46

**P.42** ¿De qué tipo?. (ANOTAR TODOS LOS QUE DIGA EL ENTREVISTADOR).

- Sueldo, salario, todavía trabajo ..... 1 (17)
- Sueldo, salario de mi cónyuge que trabaja ..... 1 (18)
- Pensión de jubilación propia ..... 1 (19)
- Pensión de jubilación de mi cónyuge .. 1 (20)
- Pensión de invalidez propia ..... 1 (21)
- Pensión de invalidez de mi cónyuge ... 1 (22)
- Pensión de viudedad ..... 1 (23)
- Pensiones no contributivas o ayudas asistenciales ..... 1 (24)
- Rentas (alquileres, tierras, intereses capital, etc.) ..... 1 (25)
- Ahorros que se van gastando ..... 1 (26)
- Otra, ¿cuál? \_\_\_\_\_ 1 (27)
- N.C. .... 9 (28)

**P.43** ¿La principal pensión de Vd. o su cónyuge la reciben de...?

- La Seguridad Social ..... 1
- Clases pasivas ..... 2
- MUMPAL ..... 3
- MUFACE ..... 4 (29)
- ISFAS ..... 5
- SOVI ..... 6
- Otro, ¿cuál? \_\_\_\_\_ 7
- N.C. .... 9

**P.44** ¿Podría decirnos en qué tramo de esta escala se encuentra el importe mensual de los ingresos globales que Vd. percibe?.

- Menos de 25.000 pts. .... 01
- De 25.001 a 35.000 pts. ... 02
- De 35.001 a 45.000 pts. ... 03
- De 45.001 a 55.000 pts. ... 04
- De 55.001 a 65.000 pts. ... 05 (30)(31)
- De 65.001 a 75.000 pts. ... 06
- De 75.001 a 85.000 pts. ... 07
- De 85.001 a 100.000 pts. .. 08
- Más de 100.000 pts. .... 09
- N.C. .... 99

P.45 ¿Presta Vd. ayuda económica a alguno de sus hijos o a algún otro familiar?

- Sí ..... 1
- No ..... 2 (32)
- N.C. .... 9

P.46 ¿Recibe Vd. algún tipo de ayuda económica de sus hijos y/o familiares?

- Dependo económicamente de ellos ..... 1
- Me ayudan con dinero porque mis ingresos no son suficientes ..... 2
- Colaboran en mis gastos, proporcionándome algún servicio (empleado/a de hogar, pagar el piso, etc.) ..... 3 (33)
- No, no recibo ningún tipo de ayuda ..... 4
- N.C. .... 9

P.47 Con los ingresos totales de su hogar, ¿llegan Vd. y su familia a finales de mes con mucha facilidad, con bastante facilidad, con alguna dificultad, con bastante dificultad o con mucha dificultad?

- Con mucha facilidad ..... 1
- Con bastante facilidad ... 2
- Con alguna dificultad ... 3 (34)
- Con bastante dificultad .. 4
- Con mucha dificultad ..... 5
- N.C. .... 9

P.48 ¿Ha nacido Vd. en este lugar/en esta ciudad?

- Sí ..... 1
- No ..... 2 (35)
- N.C. .... 9

P.48a ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en este lugar/en esta ciudad?

- Menos de 5 años ..... 1
- De 6 a 10 años ..... 2
- De 11 a 25 años ..... 3 (36)
- 26 años y más ..... 4
- N.S. .... 8
- N.C. .... 9

P.48b ¿Cuál fue el motivo de venir a vivir a este lugar/a esta ciudad?

- Razones de trabajo ..... 1
- Motivos de salud ..... 2
- Deseo de vivir cerca de los hijos . 3 (37)
- Otros ..... 4
- N.S. .... 8
- N.C. .... 9

P.49 ¿Cómo se considera Vd. en materia religiosa?

- Católico practicante ..... 1
- Católico no practicante ..... 2
- Creyente de otras religiones ... 3 (38)
- Indiferente ..... 4
- No creyente ..... 5
- N.C. .... 9

P.50 ¿Con qué frecuencia va Vd. a misa o a oficios de otras religiones?

- Nunca ..... 1
- Varias veces al año ..... 2
- Alguna vez al mes ..... 3 (39)
- Casi todos los domingos ..... 4
- Todos los domingos y festivos .. 5
- Varias veces a la semana ..... 6
- N.C. .... 9

NOTAS A RELLENAR POR EL ENTREVISTADOR:

- 1) - Cuestionario cumplimentado personalmente por el entrevistado/a ..... 1
- Cuestionario cumplimentado con la ayuda de otra persona ..... 2 (40)
- Cuestionario prácticamente cumplimentado por otra persona ..... 3

2) ¿Cuál es la relación del entrevistado con la persona que le ayuda a contestar el cuestionario?

La persona que le ayuda a contestar el cuestionario es (hijo/a, sobrino/a, etc.):

\_\_\_\_\_ (41)

3) Características del entrevistado/a:

- No recibe ayuda para actividades cotidianas ..... 1
- Recibe ayuda para algunas actividades de la vida cotidiana ..... 2 (42)
- Recibe ayuda para casi todas las actividades de la vida cotidiana ..... 3
- Incapacitado/a física y/o mentalmente .. 4

4) La investigación que estamos realizando por encargo del INSERSO tiene por objeto conocer las necesidades de ayuda de las personas mayores y de quienes se ocupan de prestarles cuidado y atención. Por ello le agradeceríamos que nos facilitara el nombre, sexo, edad y teléfono (si no tuviera teléfono la forma de ponernos en contacto con ella), de la persona que normalmente ayuda al entrevistado, con el fin de concertar una cita con él/ella y poder realizarle, próximamente, una entrevista.

- Nombre \_\_\_\_\_

- Sexo \_\_\_\_\_

- Edad \_\_\_\_\_

5) En su caso, ¿se trata de la misma persona que ha ayudado al entrevistado a cumplimentar el cuestionario?

- Sí ..... 1 (43)
- No ..... 2